

LA VERDAD

DIARIO CATOLICO.

AÑO I.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem. 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 16 de Diciembre de 1883.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Co- municados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defun- cion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 275.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro mú- tuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Valentin, Mártir.

Nació en Aquitania, y habiendo visto entre las astas de un ciervo la imagen de Cristo crucificado, renunciando los vanos placeres del siglo profesó la vida monástica bajo la disciplina de San Lamberto, quien le hizo pasar á la ciudad á consolar á los cristianos en sus aficciones. Celebraron los paganos una fiesta muy solemne á Cibeles, madre de todos los dioses, cuyo ídolo llevaban en andas con gran pompa y majestad, postrándose todo el pueblo por el suelo á adorarle. Valentin, así que vió aquella estatua, volvió las espaldas burlándose de ella. Dieron cuenta al presidente Heráclio, quien hizo llevarle á su presencia. Preguntóle cómo se llamaba, y quién era, á lo que con grande libertad respondió se llamaba Valentin, y que era cristiano. Quiso el juez persuadirle á que adorase á sus dioses, y como el Santo no hiciese caso le mandó azotar y encerrar en un calabozo, donde á la noche inmediata le sacó un ángel del Señor y le restituyó á su desierto, donde estuvo algun tiempo haciendo la vida muy austera y penitente. No dejó Heráclio de dar órdenes muy rigorosas para que se le buscara y se le diese la muerte, lo que se verificó por uno de sus ministros, año de 263.

Santo de mañana.—San Franco de Sena.

Fué natural de Grotti, aldea de Toscana. Muerto su padre, se entregó por completo á toda clase de vicios y maldades, muriendo la madre de sentimiento por tan deplorable conducta. Su loca afición al juego le redujo á la mayor miseria, y habiendo perdido en una ocasion hasta la ropa que vestía, dijo señalando á sus ojos: ¡hay quien quiera jugarme estos ojos? porque descreo de quien los hizo. Castigó el Señor tan horrible blasfemia dejándole ciego, lo que dió motivo á la conversion de Franco. Viéndose despreciado de todo el mundo, se volvió á Dios haciendo una dolorosa confesion de toda su vida, y empezando á satisfacer por sus culpas con horrorosas penitencias. Empezó despues á pié la peregrinacion al sepulcro de nuestro apóstol y patrono Santiago el Mayor, en Galicia, en cuya iglesia recibió los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y por la intercesion del Santo apóstol le restituyó el Señor la vista corporal allí mismo. Empezó otras peregrinaciones, y por último, mediante inspiracion de la Santísima Virgen Maria, abrazó el órden del Carmelo el año de 1279, donde se entregó á las mayores penitencias, de las que no es posible dar idea en tan breves líneas. Recibió muy singulares favores del cielo; orando ante un Crucifijo desclavó los

brazos y le abrazó amorosamente; y la Santísima Virgen le reveló el perdón de sus pecados. Falleció el día 11 de Diciembre, año de 1291, á los 80 de su edad.

CULTOS

En el Cristo y Consolacion el piadoso ejercicio de la vela continúa al Santísimo Sacramento.

En Santa Lucía, á las diez y media, la Congregacion de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino. A las tres y media de la tarde, la de las Hijas Devotas de la Virgen y terminacion de la novena que en honor de su gloriosa patrona se viene celebrando en dicha parroquia.

En Consolacion, á las diez y media, congregacion de San Luis Gonzaga: á las cinco, la funcion que mensualmente celebran los caballeros del Atumbrado y Vela, en honor de Jesús Sacramentado. Habrá exposicion de S. D. M. y sermón, que predicará el padre Antonio María Minervino, de la Compañía de Jesús.

En el Cristo, á las tres y media, de las Hijas de María.

En San Francisco, á las diez, la congregacion de San Estanislao de Kostka: por la tarde, á las dos, rosario de penitencia, por los hermanos de la V. O. T.

En la Catedral, misa mayor á las nueve y media.

La visita de la corte de María, es hoy á Nuestra Señora de los Angeles, en la iglesia de San Francisco, y mañana á la Virgen del Socorro, en la Compañía.

LAS EXPOSICIONES.

¡Con cuánta razon pudiera llamarse este siglo el siglo de las Exposiciones y de los Congresos! no que se trate por ahora de congresos, dado que no estan en decadencia; pero las exposiciones continúan en auge convidando á la gente divertida. En este año tenemos buena porcion de exposiciones señaladas; exposicion universal de Amsterdam, exposicion nacional suiza en Zurich, exposicion de electricidad en Viena, exposicion universal artística en Mónaco.... No contemos ahora las exposiciones locales de menos monta, como las italianas de Alejandria, Udine, Forlí, Lodi, que abren á los visitantes productos especiales; mas limitándonos á las mayores y grandiosas exposiciones es razon que examinemos el fenómeno que en ellas se produce. El fenómeno de la imitacion. Vieron las capitales del universo las exposiciones de Paris, y dijo cada una para su capote: *por qué tengo yo de ser me*

nos? El motivo razonable de las exposiciones habia de ser este, conviene á saber; poner de manifesto las producciones del país, examinar los hieros, llenar los vacíos, publicar industrias desconocidas, promover el trabajo y mejorar las artes rezagadas. Con todo, si consideramos los resultados de las exposiciones modernas, no podemos asegurar que semejantes intentos se hayan logrado, sino antes bien se han malogrado y tenido en poco, porque las exposiciones se han convertido en especulaciones de las ciudades, que las inauguran. Así es que corre válida y sin rebozo la voz de que la exposicion es de excelente provecho para la capital donde se instala.

Perdido de vista el dignísimo concepto que hemos anunciado, les falta á las exposiciones la razon de ser, ni pueden considerarse más que cual fiestas de atractivo popular. No quieren los liberales las fiestas de la Iglesia, y luego convocan y se arriman á las fiestas de la especulacion, todo con el intento de atestar de gente las fondas y los bodegones, de alquilar coches, vender al por menor, meterse en el bolso las pesetas del labrador que abandona sus campos para ir á la ciudad á despilfarrar sus ahorros. Es un hecho, en efecto, que el concurso de las exposiciones le forman los pueblos de la provincia donde ella se tiene. En Milan hubo en 1881 gruesas avenidas de espectadores, porque cada distrito de la rica Lombardia envió su contingente de curiosos, de pródigos, de derrochadores. Empero ni se debe ni se puede afirmar que las artes y la industria adelanten á impulsos de la exposicion; otros son los medios de lograr adelantamientos, es á saber, el estudio lento y concienzudo, y la incansable experiencia.

Además, en la actualidad tenemos á mano tales medios de comunicacion y de publicidad para hacer enteramente inútil la coleccion de artículos, que el industrial sabe perfectamente dónde acudir á despachar ó á adquirir las mejores granjerías y producciones: antes que la exposicion, preferible es el servicio de la publicidad. Porque á no dudarlo en muchos lugares tenemos industrias y mercancías que si se conocieran y explotaran, podrian adquirir gran desarrollo y ser elemento poderoso de riqueza. Empero no queremos hacer protestas; no nos atañe á nosotros; solo apuntamos la idea ad-

virtiendo al par que las exposiciones son negociaciones económicas, en cuanto producen los resultados siguientes, conviene á saber: el expositor hace gasto y no ganancia, el curioso derrocha su dinero, y solamente la ciudad explota y acaudala con los despachos de consumo al por menor.

¡Cuántos economistas, en efecto, desde un principio miraron con aversion las exposiciones por la razon de que traen consigo expensas y no ganancias, sin que por eso las artes ganen ó adelanten un paso!

Así que los gastos de las exposiciones debieran ser más de asiento considerados: gasta el gobierno, gasta el municipio, y quien paga es el oscuro y trabajado contribuyente que anhela rebaja de contribucion como base de su futura riqueza. En el fondo hay en ello una pérdida y un descalabro; y se sanciona el sistema erróneo de empobrecer los pueblos para atraer á los centros todas las producciones de comarca, escitando á la emigracion de personas y familias.

Dirá tal vez alguno que nosotros, mirando de reojo las exposiciones, nos declaramos enemigos del progreso. No lo somos, no; discurrimos tan solamente, y discurriendo sacamos en limpio la falsedad de los progresos cacareados, y anunciamos que semejantes baladronadas entrañan fenómenos nada útiles á la sociedad ni favorables al verdadero progreso, si se comparan con los daños que ocasionan.

El origen de las exposiciones es público. Comenzó bajo el imperio de Francia. Quisieron encandilar los ojos del universo con los esplendores de una grandiosa prosperidad; y abrieron la exposicion de Paris. Estos finisimos expedientes de política superlativa tuvieron su eco por algun tiempo: resultados tan rateros no salvaron el imperio, antes llenando á la nacion francesa de ilusiones, la embarrancaron en despeñaderos que no merecia.

Estas exposiciones políticas son fáciles de comprender; no así las civiles, agrarias, artísticas, industriales, que hoy están en boga; porque al paso que hoy revelan el malestar de los tiempos, el desenfreno del lujo, el trasiego de los negocios, no producen ni pueden producir utilidad seria, tanto más cuanto que se hacen con exageraciones teatrales y con fueriles invenciones. En las grandes exposiciones hasta se ven mucha-

— 5 —

LOA.

Sale la Fé vendada, por un lado la Sencillez con una corona en una bandeja y la Fama por otro lado, con clarín y alas.

FE. Aquí del primer edicto prorumpe el pregon primero.

CANTA LA FAMA.

¡Ah de la esfera del aire!
¡Ah de la region del fuego!
¡Ah del agua! ¡Ah del abismo!
¡Ah de la tierra! ¡Ah del cielo!
Decidme entre todos cuántas

LOS
ENCANTOS DE LA CULPA

LOA

DE

DON PEDRO CALDERON D LA BARGA

SANTANDER:
Imprenta de LA VERDAD, Puente, 16.

1883

chas trabajando en sus telares. Diga el lector si este espectáculo teatral hará progresar muchas leguas las industrias. Mas aun, se exponen los cartapacios de los niños de instrucción primaria, y esto se llama exposición didáctica! los ministerios exponen tambien sus libros de estadística! Se pasa en fin de lo serio á lo juglar; lo cual no impide en los sistemas modernos y en los nuevos intentos de las exposiciones. El humor de la moda atrae gente, y en habiendo gente, poco vale todo lo demás »

(L' Osservatore romano)

Hé aquí un hecho verificado en el Parlamento inglés y apoyado por los tribunales de justicia que merece ser conocido é imitado.

«Mr. Bradlaugh, que alardeaba de ateo, fué electo diputado. En Inglaterra, al entrar en el parlamento, se exige juramento previo, poniéndose la mano derecha sobre la Biblia, que el presidente presenta abierta al representante del país que va á la cámara. Dicho se está que el que cree en la Biblia, cree en Dios que la ha revelado.

Pues bien: Bradlaugh, que se decía ateo, no quiso jurar, y el Presidente, en vista de que no queria prestar el juramento, ni reconocer la divinidad, dispuso que se le expulsara de la Cámara por los ugieres, despues que todos los diputados, en votacion solemne, apoyaron el acuerdo presidencial,

El diputado Bradlaugh acudió al Tribunal Supremo de Inglaterra; en queja contra Mr. Gosset, *sergant at arms* de la Cámara de los Comunes, que le habia expulsado por fuerza, á consecuencia de la resolucion del Parlamento.

En los últimos dias de Noviembre, el Tribunal Supremo de Inglaterra, presidido por lord Coleridge, se ha reunido, y en una sentencia muy razonada, ha consignado la doctrina siguiente:

1.º Que el que no cree en Dios, no puede ser buen padre, ni buen esposo, ni buen ciudadano.

2.º Que al que no es buen ciudadano, no deben fiársele cargos de representacion por nadie.

3.º Que el primer deber de todo legislador es el de creer en Dios, de quien procede todo poder.

Y 4.º Que la Cámara de los Comunes habia obrado perfectamente al expulsar al diputado Bradlaugh, que, siendo ateo, se negaba á prestar el juramento reconociendo la divinidad como fundamento del orden social.

Hé aquí un documento que debiera conocerse por todos.»

SANTANDER 16 DE DICIEMBRE 1883.

Pisto político

Leemos en un periódico democrático:

¿Por qué se ha hecho la conciliacion?

Porque ni el patriotismo ni la razon podian oponerse los constitucionales, es decir, los que se llamaban así antes de haberse juntado en un solo haz con los izquierdistas.

«Esa candorosa explicacion es de *El Progreso*; pero como todo tiene sus límites, hasta el candor, vuelve en sí el colega, y dice: «...Si como algunos dicen no fuese esto así; si aún hubiese de un lado intransigencias y del otro debilidades... pero no... no queremos pensar hoy en ello.

Tal pensamiento fuera injuria, que no puede hacerse sin base cierta, sin la evidencia, y áun con la evidencia, dudaríamos y nos resistiríamos á creer.»

Las dudas de *El Progreso* se parecen á las de cierto pobre diablo que no queria creer en la muerte de un amigo suyo, porque, como él decía, no podia ser que Dios arrebatase de entre los vivos á quien le daba de comer.

Es curioso lo que anuncia *El Dia* en los siguientes términos;

«Los fusionistas, se mostraban muy complacidos con la solucion da la en el Mensaje al problema de la conciliacion, y consideraban el resultado como un triunfo de su política. Es más un ex-ministro constitucional, que no cree sean más liberales que él los hombres de la izquierda, indicaba que tal vez se verá en el caso de combatir, por reaccionaria, la reforma electoral que se anuncia.»

Tendria gracia que los zurdos fuesen arrojados del banquete por reaccionarios.

Verdad es que si no sucede ahora sucederá mas tarde.

Leemos en *El Liberal*:

«Porque prometimos ayer buen sitio para asistir á la vista de la causa de divorcio entre los recién casados de la situacion, decenos *El Progreso* que, si bien es muy cómodo ver los toros desde la barrera, hacemos mal en no salir del tendido, habiendo puesto tan buenas banderillas.

Gracias, muchas gracias. Presumimos de toreros, pero, hoy por hoy, tenemos que ser solamente espectadores...»

No podemos bajar al redondel de los dinásticos. Nuestra contrata es para otra plaza... Cuando se dé la gran corrida, cu daremos de convidar á *El Progreso*.

¡Y que no faltará vuesa merced! Por algo lleva en el bolsillo un billete de ida y vuelta.»

¡Pues no faltaba otra cosa sino que no asistiera!

Es liberal y basta para que acuda donde se guisa.

Nosotros tambien procuraremos asistir á la gran corrida que anuncia el diario democrático; pero, no á merendar, sino á silbar á la cuadrilla, porque suponemos que esta no tendrá espada capaz de matar los bichos.

Acaso tendrá banderilleros, pero de seguro no tiene mataores.

¡Qué ha de tener!

La Reforma, que no se muerde la lengua, se espresa de este modo;

«El gobierno se compromete allí á la faz del país á restablecer el sufragio universal y á preparar la reforma de la Constitucion, y es indispensable que la mayoría á su vez revele que está dispuesta á ampliar en esos términos el derecho de sufragio, y que reconozca que hoy la opinion reclama la revision de la ley fundamental. El compromiso debe ser claro y categórico. Mientras que

este compromiso no se contraiga de una manera palmaria, y se solemnice por los votos, la conciliacion no deberá juzgarse definitivamente hecha.»

La importancia de las anteriores palabras, está en que *La Reforma* es el periódico del ministro de la Guerra.

Habla *La Correspondencia*:

«El Consejo de ministros ha durado tres horas. Ha sido muy importante, y justifica su duracion, no el número de los asuntos objeto de exámen y acuerdo, sino la índole del asunto que podemos llamar primordial.

La cuestion de senadores vitalicios es el asunto que ha dado lugar á más controversia y á un debate muy vivo entre los ministros.

Las cuestiones personales siempre han ofrecido estas dificultades.»

¡Ah, picarilla!

Quando *La Correspondencia* se atreve á lanzar pullitas al ministerio, es que le ha dado en la nariz olor á muerto.

La Gaceta Universal no las tiene todas conmigo, y exclama:

«El punto de partida podrá precisarse en breve; lo que nadie puede prever, es el desenlace: este suele unas veces producir el efecto apetecido; otras, por el contrario, demuestra que se ha perdido lo cierto por lo dudoso.»

Hace muy bien *La Gaceta*

En vivir algo escamada,

Pues donde menos se cree

Suele saltar un Sagasta.

Que es como si dijéramos un camelo.

Ya que hemos oido hablar á conservadores, fusionistas y zurdos acerca de la conciliacion, oigamos á la extrema izquierda más avanzada del liberalismo.

La Vanguardia, órgano de Pí y Margall, afirma que la conciliacion como conciliacion no es nada y como liberal una engañifa »

Y dice más adelante el representante de los demagogos de Alcoy y de Cartagena:

«¡Albricias, pues, españoles! Contad ya con que han de continuar, por lo ménos, los impuestos que nos agobian, los privilegios que nos degradan, la desmoralizacion que nos deshonra y la política mezquina de pandillaje que nos envilece. Contad con que la administracion no ha de ser ni menos inepta y abandonada, ni menos inmoral y vejatoria. Contad con que el nepotismo no tendrá tasa ni el caciquismo freno. Contad, en fin, con que el pueblo continuará explotado como al presente, en su trabajo, en su propiedad y en todos sus derechos; que presenciareis simulacros de elecciones para entreteneros y fatigaros, haciéndoos víctimas de los pugilatos personajes, de las luchas entre negociantes políticos en competencia y de los que solo por abnegacion se afanan por mandaros.»

Bien; muy bien; perfectamente bien.

«Acaso obtengamos del ministro de la Guerra, dice más adelante, un singular beneficio. Ahora están sujetos algunos españoles, como soldados, á la voz del Gobierno durante quince años, y el beneficio consistirá sin duda en que todos sirvan al Rey hasta los cuarenta años, y en que cada pueblo se convierta en un cuartel.»

Mejor dicho todavía que lo anterior,

Y hablando despues del desengaño sufrido por Márton, quien creyendo tener en el bolsillo á fusionistas y zurdos, se ha en-

contrado de pronto en medio del arroyo, exclama *La Vanguardia*:

«Y cómo va á resignarse á tanta humillacion el antiguo cimbro, que jamás se resignó más que ante la fuerza? Creyó tener en el bolsillo á izquierdistas y fusionistas, y ahora resulta que no cuentan con él. El que creia ser jefe, se queda de comparsa como siempre. Pronto le veremos trabajar, maniobrar, minar, embrollar, intrigar por una República seria, barbilampiña y viril.»

No le falta razon á *La Vanguardia*, porque el despertar de D. Cristino ha debido ser terrible.

¡El que habia visitado el Palacio de Oriente, hollado alfombras de terciopelo y contemplado su abotargada persona y su cara barbilampiña en áureos espejos; él que habra hablado con D. Alfonso y doña Cristina antes del arroz, en el arroz y despues del arroz, encuéntrase de improviso con que sino es el gallo muerto, es cuando menos imágen y semejanza del gallo de Mocón, que quedó sin plumas y cacareando!

Esto es horrible, es feroz,

Le tratan como á un bolonio,

Y el destino ó el demonio

Le suelta tremenda coz?

Pero él se vengará, y para que pueda buscar su venganza, *La Vanguardia*, indignada ante el estado actual de la cosa pública, escribe:

«Afortunadamente, los republicanos no se descuidan, y están preparando lo que necesitamos.»

Ya pareció aquello.

Veán, pues, mis lectores, cómo yo no estaba equivocado cuando decía hace pocos dias que los republicanos se han empeñado en que haya un año con dos Agostos.

Y ya lo sabe el Sr. Márton para lo que pueda convenirle.

TELEGRAMAS.

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR).

Madrid 14 (7,30 noche).—La invitacion que se ha dirigido por la presidencia á los diputados para la recepcion que se verificará esta noche, no se ha limitado á cuatro de la mayoría, sino á todos en general.

Hoy han sido recibidos por D. Alfonso con las solemnidades de costumbre, los representantes de Italia y de la república Argentina.

Madrid 14 (1,25 mañana).—Ha terminado la reunion de la presidencia. Han concurrido unos 200 diputados constitucionales, centralistas é izquierdistas.

Posada Herrera ha pronunciado un hábil discurso aconsejando la conciliacion, recordando los servicios prestados por los constitucionales y conservadores liberales.

Una comision nominadora ha designado candidatura para la Mesa del Congreso. Ocupará la presidencia Sagasta.

Terminado el acto se han servido dulces, thé y tabacos. En los corrillos mucha desconfianza, y disidencias entre izquierdistas y fusionistas.

Los señores Romero Ortiz, Camacho y Montero Rios, no han asistido, escusándose por enfermos.

PERSONAS.

ENDIMION.	MADRID.
ÁFRICA.	LA FÉ.
ROMA.	LA SENCILLEZ.
ASIA.	EL AGUA.
AMÉRICA.	LA TIERRA.
VIENA.	EL AIRE.
PARÍS.	EL FURGO.
EUROPA.	LA FAMA.

partes tiene el Universo, Africa, América, Asia y Europa, cuál es el centro más plausible, más ilustre en sus reinados é imperios, cuál es la corte mayor, de más valor, más ingenio, más grandeza y señorío, más nobleza y más respeto, más santidad, mayor culto, más poder y más consejo, porque á esta previenen juntas la Fé y Sencillez el premio, triunfando entre todas cuantas en las edades del tiempo hicieron con su memoria aquellos siglos eternos? Y así, informado cada uno de vosotros elementos, y tambien vosotras partes, decidme el merecimiento á quién toca, porque es duda.

BOLSIN.

4 por 100 interior.	
Al contado.....	58'05
Fin de mes.....	58'05
Amortizable.....	71'40
Operaciones.	
<i>Cambios.</i>	
Londres, á 90 dias fecha.....	47'30
Paris, 4 dias vista.....	4'94

Madrid 15 (10'15 mañana).—Hasta despues que sea leído en el congreso el discurso de la corona, se guarda gran reserva acerca de su contenido. Hay gran curiosidad por conocer el párrafo que se refiere á Hacienda.

Los balcones han aparecido con colgaduras en las calles Mayor, Carrera de San Gerónimo y Puerta del Sol.

El Corresponsal.

Noticias

Segun nuestros informes, el ilustrísimo señor Obispo de esta diócesis, por sí y en nombre de las demás personas á quienes se dirigieron injurias por doña María Mercedes Ezquerro, que fué por ellas condenada á dos meses y un día de arresto mayor, ha manifestado expresamente que perdona á dicha señora, agradeciendo no le pare perjuicio, pues solo abriga hacia ella sentimientos de respeto; compasion y caridad.

Así proceden las almas inspiradas en la religion católica.

En la mañana de ayer dos hombres y tres contentientes se dieron de cachetes en el muelle de este puerto; y decimos que eran tres, porque contamos con el vino, alma y sosten de la riña.

Tambien observamos con disgusto que algunos espectadores no solo contemplaban el cuadro con placer, sino que escitaban á los combatientes á la lucha.

De seguro que estos son restos de la antigua y bárbara república romana.

Hoy se ha publicado en la audiencia de esta ciudad, la sentencia recaida en causa que, por cuatro libras de uvas, se siguió á Francisca Aramburu Soire; y en cuya sentencia se la condena á dos meses y un día de arresto mayor, indemnizacion y zostas

Ha sido multado el dueño de un perro de presa por no tenerle con bozal.

Hoy ha sido nombrado fiscal de la Excelentísima audiencia territorial de Búrgos, D. Salvador Viada; habiendo tomado posesion de dicho cargo en 10 del actual.

Ayer chocó un carro con uno de los tranvías causando varios desperfectos.

Hoy se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida contra D. Manuel Rodriguez y D. Bernardo Palacios, por exacciones ilegales.

Ha sido multada una mujer, por arrojar aguas sucias á la via pública. Estas costumbres no se perderán hasta la consumacion de los siglos.

Procedente del Juzgado de Santoña, se verá en juicio oral y público el día 11 de Enero próximo, en esta audiencia de lo criminal, una causa contra Bernardo Regato, por sustraccion de leñas, y en la que informará el licenciado Sr. Herrero.

Ha sido arrollado por una wagoneta cargada de madera, el bracero Eustaquio Cabrero, sin que afortunadamente las lesiones causadas al mismo sean de consideracion.

Por la segunda sala de justicia de la audiencia de lo criminal de esta ciudad se ha dictado sentencia por la que se absuelve á Juan Pereda Serna, y se condena á Victor Vordayes Ieja á cuatro meses y un día de arresto mayor y á Juan Fernandez y Fernandez á la multa de 125 pesetas y accesorias correspondientes por un delito de hurto.

Acordado por el Exmo. Ayuntamiento se promueva subasta pública del suministro de pan, carne, vino, arroz y carbon mineral á la casa de Caridad, y Hospital de San Rafael de esta Ciudad tendrá lugar el acto referido el día 24 del corriente á las doce de su mañana en el salon de sesiones de la Casa Consistorial.

El pliego de condiciones que sirve de base para el remate, estará de manifiesto en el negociado correspondiente en la secretaria Municipal á disposicion de cuantos les plaz-

ca consultarle durante las horas de oficina, hasta el día antes señalado.

Se ha resultado á favor del señor gobernador civil de esta provincia, la competencia entablada por este para conocer de la causa contra Manuel Ruiz Sordo (a) Cuatro por el delito de corta de maderas del monte comun de Cabezon de la Sal.

El editor de música en esta ciudad don Raimundo F. Heras, se propone publicar una Revista con el título de *La Lira de la Montaña*.

Esta publicacion que empezará á primeros del año próximo, repartirá en cada número dos páginas de música en walses, mazurkas, polcas y gavotas, y se repartirá á los suscritores tres veces al mes en los dias 5, 15 y 25 de cada uno.

Las suscripciones se harán por un año á contar desde primero de Enero de 1884 y su precio será en esta ciudad de 20 pesetas pagadas por trimestres adelantados, despues de recibir la primera entrega de cada trimestre, y de 24 pesetas en provincias.

Recomendamos dicha publicacion á los aficionados á la música, toda vez que se les presenta ocasion de adquirir económicamente agradables piezas musicales sin necesidad de acudir á otras partes, como hasta ahora ha venido sucediendo.

Por esta razon consideramos que el propósito del editor Sr. Heras, merece ser atendido por los profesores de piano lo mismo que los discípulos y cuantos tengan aficion al arte musical.

Anoche se decia que un periódico de esta capital que representa la política del mas avanzado de los partidos liberales, habia sido denunciado.

No salimos garantes de la noticia.

Una comision de propietarios de la provincia de Ciudad-Real, ha llegado á Madrid para gestionar del gobierno fondos destinados á la extincion de la langosta.

En una zona de 15 leguas cuadradas que contienen entre otros los pueblos de Manzanares, Daimiel, Santa Cruz y Calatrava, la plaga se presenta con tal intensidad, que si llega el próximo estío sin haberla destruido, hay que renunciar á recoger la más pequeña parte de la cosecha de cereales.

Calculase en 25.000 duros lo que será necesario gastar para prevenir el peligro. Con este motivo, dice un periódico de aquella capital:

«Pasan de 50 las personas que de diferentes pueblos de esta provincia han marchado á Madrid en los trenes de los dias 10 y 11 para formar parte de la comision que ha de pedir al gobierno recursos para combatir la plaga de la langosta.

Necesario es consiga mucho y el gobierno se penetre de la necesidad con que se pide, pues de no poner pronto remedio, la riqueza agrícola de la Mancha quedará reducida á la nada.»

Segun telegrama de Palma, el lunes naufragó en la costa N., sitio llamado Azanand de Verger, inmediato al puerto de Arta, el barco francés *Gaston*, procedente de Cádiz. La tripulacion fué salvada.

La tasa de los despachos que se expidan á las estaciones de Canarias desde la península, cuando se verifique la apertura del cable, será la misma que rige para el interior, con más una sobre tasa de 50 céntimos de peseta por palabra.

El domingo fondeó en el puerto de Vigo la escuadra inglesa compuesta de las fragatas *Agincourt*, *Noathumberland*, *Neptuno* y *Sultan*, al mando del almirante Wilson.

Escriben de Paris diciendo que Francia hace concesiones á España respecto á la importacion de ganado de esta nacion.

Un estadístico inglés se ha entretenido en contar los cabellos de la cabeza humana. De su trabajo resulta que la cabeza mide de superficie, por término medio, 120 pulgadas cuadradas, cubiertas por 117.920 cabellos.

Dice *La Correspondencia*:

«Anoche á las ocho y media se recibió un telegrama de Toledo, anunciando que el tren mixto correo número 1, habia chocado con el tren de mercancías núm. 108, casi á la entrada de agujas de la estacion de Villacañas, resultando 16 contusos y cuatro heridos graves.»

Segun posteriores noticias, parece ser que el tren núm. 108 se hallaba parado en la vía fuera de agujas, y que con motivo de marchar el tren núm. 1 en pendiente no se pudo evitar el choque, aunque la serenidad del conductor y maquinista fué bastante pa-

ra evitar ante el peligro mayores desgracias. A ellos se debe que este choque no fuese funestísimo.

Dicen de Palma: Se han empezado las obras necesarias para colocar el altar-sarcófago que debe custodiar las reliquias de Sta. Plautina, en la parroquia de Santa Eulalia. Segun parece son costeadas por una persona piadosa que desea conservar el incógnito. Que el Señor y la Santa mártir premlen su virtud.

El Bidasoa: de Irun, llama la atencion de los pescadores respecto á los peligros que ofrece y daños que causa la ballena, que parece haberse establecido en aquellas aguas.

El cometa Pons-Broks, que hasta ahora sólo se ha podido observar con auxilio de telescopios, será visible á simple vista pasado mañana, segun las predicciones del periódico *Ciel el terre*. Se le deberá buscar al Sur de *Delta* y *Gamma* del Cisne el día 13 de este mes: el día 23 se hallará entre *Iabda* y *Earcum* de la misma constelacion continuará su camino por el N. de *Zeta* del Cisne y por el N. de *Eta* de *Pegaso*. Pasará por cerca de *Beta* de *Piscis* el día 12 de Enero próximo en que tendrá su mayor brillo. Debilitándose desde entonces su resplandor avanzará rápidamente hacia el S. acercándose á *Gamma* de la *Ballena*, *Lambda* del *Phoenix* *Mj* del *Eridano*, y *Zeta* del *Reloj* y allí se ocultará el día 22 de Marzo.

El *Times* publica un telegrama del Cairo fechado ayer, anunciando que no se ha confirmado la noticia de la insurreccion de Senaar y que el gobernador de aquella provincia no ha pedido refuerzos.

El Sr. gobernador de Tarragona ha prevenido nuevamente al Ayuntamiento de aquella ciudad que suspenda las obras de perforacion con que está perjudicando la muralla ciclópea y romana.

Los periódicos de Cadiz nos dan cuenta de la poco afortunada ascension que efectuó el domingo en aquella capital el señor Bendet, nuevo capitán aereostático.

El globo tropezó á su salida con la azotea de la Plaza de Toros y arrancó una berlinga que poco despues vino á caer sobre varios concurrentes, continuando su marcha hasta descender al mar frente al cementerio; arrojándose poco antes el capitán y permaneciendo sobre el agua más de diez minutos, hasta que fué recogido por una lancha.

Parece que de resulta del baño se encontraba ayer indispuerto el capitán Bendet.

Movimiento de buques

ENTRADOS.

Goleta Alemana Emma, 72 ts., c. Pourmésesk de Rey Kpavick con 91.800 kilogs. bacalao á los señores hijos de Gurtubay; 120 esteras y 123 tablas á la órden.

Vapor Ugarte núm 2, c. Llamosa, de Castro-Urdiales con 10 cajas conservas á don M. Lecuona; 600 cajas conservas, 190 sacos carbon vegetal y 46 barriles aceite linaza á la órden.

Vapor Cervantes, 296 ts., c. Azqueta, de Hamburgo con 100 cajas azúcar y 20 bocoyes aguardientes á los Sres. F. Sanz y compañía; 10 bocoyes id. á D. José M. Díaz; 16 bultos ferretería, quincalla y 27 id. campeche á D. M. Cabrero; 2 cajas instrumentos á D. C. Sepúlveda; 2 pianos. 55 cajas almidon, 6 barricas azúcar á V. Gonzalez y otros efectos para varios.

Id. Pelayo, de 184 ts., c. Benguria, de Bilbao con 17 sacos castañas á D. V. Pozo; 2.000 kilog. hierro á D. F. Roviralta; 26 fardos papel á D. A. B. Perez; 32 id. hierro á los Sres. Coreho é Hijos 124 atados idem. á los Sres Arroño y Villaoz, y otros efectos para varios.

Id. Elena, 372 ts., c. Aguirre, de Liverpool con 100 cajas jabon á los Sres. Villegas hermano y Solar; 5 barriles platura á don J. Lopez y compañía.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 14.

ÚLTIMOS PRECIOS.

4 por 100 interior perpétuo.....	58'16
Idem exterior.....	57'66
2 por 100 interior.....	»
Idem exterior.....	»
4 por 100 amortizable.....	71'40
Cédulas hipotecarias, 6 por 100....	»
Cédulas hipotecarias, 5 por 100....	»
Ferro-carriles.....	»
Banco de España.....	264'00

TALLERES Y ALMACENES DE MÁRMOL

DE TODAS CLASES

ANTONIO CARRETERO

Primera Alameda, número 28, SANTANDER.

En este establecimiento, surtido en primera escala, se construyen cuantos trabajos se originen en el ramo de marmolería á precios no conocidos hasta hoy.

Pedid precios antes de comprar mármoles.

IMPORTANTE.

En la tienda de Eduardo Marina se han recibido aceitunas Reina, nuevas, superiores y baratas.

8-7 MENDEZ-NUÑEZ, 8.

Alubias superiores.

Se han recibido varias partidas de Castilla, y se venden á 15 reales y medio arroba en el almacén de harinas de D. Leandro Hermosilla.

5 - *La Zuzuela del Principe* - 5

AVISO.

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle de la Blanca, números 13 y 15, se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 29, piso segundo, frente á la iglesia, donde continúa la almoneda de alhajas de oro y plata, garantizadas; ropas hechas de todas clases. Tambien se da dinero sobre toda clase de garantías que convengan.

NO EQUIVOCARSE.

San Francisco, 29, p.º so segundo, frente á la iglesia. 10-6

GRAN ALMACEN DE VINOS

D. JOSE DE UZCUDUM,

CALLE DE PADILLA, 28.—SANTANDER

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, ha decidido, á instancia de varias personas, dar á conocer en la Península sus vinos embotellados, que gozan de gran aceptación en la Isla de Cuba, y alcanzado, en la exposicion celebrada en Matanzas, en el año de 1877 el premio de MEDALLA DE PLATA, por la pureza de los mismos, no tener ninguna clase de alcohol, ni *bouquets* artificiales.

Desde hoy se expenden estos vinos en el almacén mencionado, á los precios siguientes:

VINOS ANEJOS TINTOS.

San Vicente, de 3 hojas.....botella 3 1/2 reales.

» » de 4 » » » 4

La casa abonará un real por cada casco que se devuelva, siendo este el que usa la misma con un sello.

Tambien se venden en el referido almacén vinos de exportacion con los enbases correspondientes, fabricados en la nelería que al efecto tiene montada e-ta casa.

Se sirven con puntualidad los pedidos de embotellado, que se hagan para fuera, disponiendo de la cajería necesaria, siendo su precio el anunciado, con más el de embalaje y portes, advirtiendo que no se remitirán sino por cajas de doce botellas. ms.

NOTA.—Para mayor comodidad del público se ha establecido un depósito de estos vinos embotellados en la calle de Colosta, número 1, tienda de LA DESEADA.

ACABAN DE LLEGAR DE PARIS

y se hallan de venta en LA BARATA, ultramarinos de ALDASORO Y C.ª, cestitas y canastitas de lujo, de formas muy variadas, todas de gran novedad, con un bonito surtido de esquisitos dulces de Paris del más delicado gusto.

Mazapanes y monerías de Toledo, además del abundante y escogido surtido con que siempre cuenta este establecimiento. 4-4

TEATRO.

Funciones para hoy 16 de Diciembre de 1883.

Por la tarde, á las tres y media.

CATALINA.

Por la noche, á las siete y media.

La zarzuela en tres actos, titulada:

EL SALTO DEL PASIEGO.

Imprenta Católica, Puente, núm 16.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPañIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPañIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlantica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

- LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, y Ponce.
- LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
- AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.
- NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.
- SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apuestos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor-correo

P. de Satrustegui,

es el destinado á salir de este puerto el dia 20 de Diciembre
Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia

VAPORES PAQUETES
DE LA COMPañIA GENERAL DE TABACOS DE FILIPINAS.

SERVICIO REGULAR MENSUAL

PARA MANILA.

Salen de Santander, el dia 4 de cada mes.—De Cádiz, el 10 y de Barcelona el 15, y hacen escalas en Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales y Singapore.

El vapor

ISLA DE CEBÚ

saldrá de este puerto el dia 4 de Enero próximo.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de navegar.

Consignatarios en Cádiz, señores Delegados de la Compañia Trasatlantica.

En Barcelona señores Ripol y Compañia.

En Santander señores Angel B. Perez y Compañia, Muelle, 36.

OBRAS
DEL LICENCIADO

D. SANTIAGO JOSE GARCIA MAZO,
MAGISTRAL QUE FUÉ DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL
(hoy metropolitana) de Valladolid

Conocidas son y leídas con avidez cada dia más creciente por todo el orbe católico las obras de este virtuosísimo cuanto ilustrado Sacerdote, gloria de la nacion Española; esto la hecho que algunos editores extranjeros las hayan reproducido y circulen entre el público español ediciones furtivas é incorrectas, que denuncian y denunciarán siempre los verdaderos del autor, propietarios, á Dios gracias, de un tesoro envidiable y envidiado, advirtiendo que solo son legítimos los ejemplares que lleven el sello de D. Juan de la Cuesta y el pie de imprenta de la misma casa, de la que es sucesor hoy el establecimiento tipográfico y librería católica de la Viuda de Cuesta é Hijos, en Valladolid, calle de Cantarranas, número 40.

Los precios de las citadas obras, que se hallan de venta en Santander en la administracion de LA VERDAD, Puente, 16, son los siguientes:

- CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA EXPLICADO, 8 reales en tela con planchas.
 - El mismo, en edicion mayor, letra gruesa, 14 reales.
 - HISTORIA PARA LEER EL CRISTIANO DESDE LA NIÑEZ HASTA LA VEJEZ, ó SEA COMPENDIO DE LA HISTORIA DE LA RELIGION, (5 tomos), 45 reales en pasta española.
 - SERNONES predicados por el autor, precedidos de un preámbulo de Apuntes de Retórica, 16 reales en pasta española.
 - DIARIO DE LA PIEDAD ó Breve Reglamento espiritual dirigido á un alma deseosa de su salvacion, medioreal en cartulina.
- Tambien se hallan de venta en esta librería la Biografía del ilustre Sr. Mazo, que escribió D. Domingo Diaz de Robles, al precio de 4 reales en rústica y 6 en mediapasta.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

CORREOS.

SALIDAS DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega á las 7'40 mañana y llega á aquella estacion á las 9'25 id.
Tren-correo á las 11'05 mañana; llega á Madrid á las 7'35 de la mañana siguiente.
Tren mixto hasta Bircena, á las 3'20 tarde y llega á aquella estacion á las 7'40 noche.

LLEGADAS A SANTANDER.

Tren mixto de Bircena, sale de aquel punto á las 6'45 mañana y llega á Santander á las 10'00 de id.
Tren-correo sale de Madrid á las 7'30 noche y llega á Santander á las 3'12 tarde.
Tren mixto de Torrelavega, sale á las 5'20 tarde y llega á Santander á las 7'05 noche.

El de Bilbao saldrá á la 1'45 de la tarde y entrará en la administracion á las 10'20 de la mañana.

El de Puerto-Rico, Habana y Veracruz, por la línea española, saldrá de aquí el 20 de cada mes y entrará los dias 1.º de id. id.

El de Habana, Puerto-Rico y Veracruz, por el paquete francés, saldrá el dia 22 de cada mes y entrará del 8 al 11 de id. id.

El de todos los puertos del Pacifico, saldrá el dia 26 y entrará del 16 al 18 de cada mes.

REJA.—Estará abierta desde las 9 hasta las 12 mañana y de la 4 á 6 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Certificados.—Para el correo general de 8 á 10 de la mañana.

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 9'20 de la mañana; el de esta administracion á las 10'45 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 10'55 id.

SERVICIO DE BANÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.

Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.

Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.

Santander Peireña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30 y 2, 3-30.

Puntal y Peireña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.

Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.

Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde,

alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

Y para todos los puntos de la costa, hasta Bilbao, coche diario, á las 3 de la tarde, de la administracion del Sr. Catalan.

La empresa de coches LA VERDAD tiene combinacion en Guarnizo para Villacarriedo y Selaya á las horas de llegada de los trenes del Norte

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.

ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, NÚM. 14.

BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en sus tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelados y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomas de Jesús, 3 tom.; de Malon de Chalde, 2 tom.; del P. Ribadeneyra, 1 tom.; del P. Nieremberg, 3 tom.; del P. Alvarado, 6 tom.; del P. Gumilla, 2 tom.; de F. de Quevedo, 1 tom.; de Fr. Diego de Estella, 5 tom., de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 tom.; de Calderon de la Barca, 4 tom.; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 tom.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 tom.; del Beato Orozco, 2 tom., del P. Ludovico Lossada, 10 tom.; del P. Francisco Suarez, y 6 tom. de *Patrologia Hispana*, padres Sæculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues, *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañia de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafisica* del P. Suarez.
Abre, además, una suscripcion especial para la *SAGRADA BIBLIA*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto biblico castellano del *Imo. Torres Amat* y notas del *Imo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañia de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa; Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.
Las obras latinas, á 9'50 rs. tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

EL MONGE DEL MONASTERIO DE YUSTE

(ÚLTIMOS MOMENTOS DEL EMPERADOR CARLOS V)

LEYENDA TRADICIONAL DEL SIGLO XVI

POR

DON LEANDRO HERRERO.

(SEGUNDA EDICION)

Un volumen de 442 páginas, esmeradamente impreso.
Su precio en toda la Península **Una peseta y cincuenta centimos**, franco de porte.

Se halla de venta en la Librería del Puente, número 16, Santander.

RELOJES.

Los famosos remontoirs de Nikel, tan anunciados, que señalan las horas, los minutos, los segundos, el dia, la fecha y el mes, se encuentran á 55 pesetas garantizados en la relojería de D. Ventura Garcia de la Revilla, calle de la Ribera. 20-6

EPIZOÓTIA.

Con la **BIDVINA**, medicamento preparado por el Farmacéutico de San Vicente de la Barquera, M. RINCON, se combate fácilmente la perincumonia exudativa en el ganado vacuno. Véndese tan importante como eficaz remedio en la Farmacia del Doctor Ordoñez y en la Droguería del Sr. Saro.